



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SENCICO
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN
PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

*Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06-2025-SENCICO

En San Borja, a los 11 días del mes de abril del año 2025, a las 12:15 horas, el Ing. LUIS ANGEL LAPA LOAYZA Jefe del Departamento de Abastecimiento (e) en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06-2025-SENCICO-1, aprobada mediante Resolución de Gerencia General RESOLUCION N° 000061-2025-03.00/SENCICO de fecha 09 de abril de 2025 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE FOTORREALISMO EN 3D V-RAY O EQUIVALENTE", bajo la causal de proveedor único contemplado en el literal e) del artículo 27° del Texto único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.

El 10 de abril del 2025 se realizó la invitación a través de correo electrónico a la cuenta de: ventas@ruwana.com, perteneciente al postor **RUWANA PERU S.R.L.**

Al respecto, el proveedor presentó su oferta a través del correo electrónico a la cuenta de abas92@sencico.gob.pe, llapa@sencico.gob.pe el día 11 de abril del 2025.

De la revisión a la oferta presentada por el postor RUWANA PERU S.R.L. con RUC N° 20492077357, se ha verificado la presentación de la documentación requerida en las bases conforme al siguiente detalle:

- a) Declaración jurada de datos del postor. (**Anexo N° 1**)
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta (En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad).

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.

En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (**Anexo N°2**)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (**Anexo N° 3**)
- e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (**Anexo N° 4**)¹
- f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (**Anexo N° 6**).
- g) Experiencia del postor en la especialidad (**Anexo N° 8**).



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SENCICO
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN
PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de la admisión de la oferta presentada, se concluye que el postor ha cumplido con presentar la documentación solicitada en las bases del procedimiento de selección y en concordancia con lo estipulado en el literal e) del artículo 27° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones; por ello, se otorga la Buena Pro de acuerdo al siguiente detalle:

RUC	POSTOR ADJUDICADO	DENOMINACION DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ADJUDICADO
20492077357	RUWANA PERU S.R.L.	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE FOTORREALISMO EN 3D V-RAY O EQUIVALENTE"	S/ 379,910.00

Siendo las 12:46 horas, se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, por lo que se suscribió en señal de conformidad.

Atentamente,



Firmado digitalmente por LAPA LOAYZA
Luis Angel FAU 20131377810 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.04.2025 14:44:29 -05:00

Documento firmado digitalmente

LUIS ANGEL LAPA LOAYZA
Jefe de Abastecimiento(e)